

**Informe de Necesidad e
Idoneidad del Expediente**

**“INSTALACIÓN DE PUNTOS DE
CARGA DE VEHÍCULOS
ELÉCTRICOS EN ACC Y TACC
REGIÓN ESTE”**

Informe de Necesidad e Idoneidad: INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN ACC Y TACC REGIÓN ESTE

Índice

1. Necesidad y Objeto del Expediente	3
2. Descripción y Alcance del Suministro	3
3. Conclusión sobre la Necesidad e Idoneidad del Expediente	4

Informe de Necesidad e Idoneidad: INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN ACC Y TACC REGIÓN ESTE

1. Necesidad y Objeto del Expediente

El ACC de Barcelona dispone de 4 postes dobles de carga para vehículos eléctricos, lo que permite que 8 vehículos eléctricos puedan ser recargados simultáneamente.

El TACC de Valencia dispone de 2 postes dobles de carga para vehículos eléctricos, lo que permite que 4 vehículos eléctricos puedan ser recargados simultáneamente.

La tendencia en los últimos años y, en principio, también la tendencia de futuro es que el parque de vehículos eléctricos siga aumentando.

Por este motivo se hace necesario ampliar el número de estaciones de carga para vehículos eléctricos. Además, la normativa en vigor establece la proporción que debe de haber de puestos de carga de vehículos eléctricos respecto al número de plazas de aparcamiento existentes en un emplazamiento.

ENAIRe comprometida con el medioambiente, apuesta por la reducción de las emisiones contaminantes y la ejecución de este pliego está alineada con este compromiso.

El objeto de este pliego es instalar nuevos puestos de carga de vehículos eléctricos tanto en el ACC de Barcelona como en el TACC de Valencia para poder mejorar el servicio prestado a los usuarios de vehículos eléctricos, así como cumplir la normativa en cuanto al número de puestos de carga respecto al de las plazas de aparcamiento.

2. Descripción y Alcance del Suministro

Los trabajos incluidos en este expediente se realizarán en la parcela del ACC de Barcelona, situado en la localidad de Gavá y en la parcela del TACC de Valencia situado en la localidad de Quart de Poblet.

Los trabajos consistirán en el suministro, instalación y puesta en servicio de 10 puestos dobles de carga, según REBT y la norma ITC-BT-52. Estos puestos de carga estarán distribuidos de la siguiente manera:

- En el ACC de Barcelona en dos zonas, 4 puestos dobles de carga en el aparcamiento principal del edificio y 3 puestos dobles de carga en el aparcamiento del edificio del Simulador.
- En el TACC de Valencia 3 puestos dobles de carga en el aparcamiento principal del edificio, a continuación de los 2 cargadores ya existentes.

Estos nuevos puestos de carga supondrán el aumento de nuevas cargas simultáneas a las ya existentes.

El expediente incluye, además del suministro de los puestos doble de carga, todos los elementos necesarios para su puesta en servicio, su instalación y la integración de estos nuevos puestos de carga en la aplicación de supervisión y control existente. También se incluirán, si fuera necesaria, la actualización de software que dicha aplicación requiriese para el nuevo despliegue de puestos de carga, así como las licencias asociadas.

Toda la instalación incluirá el proyecto eléctrico visado, el certificado de baja tensión y la gestión de la legalización hasta la obtención de la misma.

Informe de Necesidad e Idoneidad: INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN ACC Y TACC REGIÓN ESTE

3. Conclusión sobre la Necesidad e Idoneidad del Expediente

Se ha determinado la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, por lo que queda justificada la necesidad para la contratación del expediente propuesto.

Realizado por:

Tomás Moreno Casas

Dpto. Infraestructuras y Proyectos

Revisado por:

Rubén García García

Dpto. Asuntos Generales